



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

082-21

Salta, 02 MAR 2021
Expediente N° 19.346/08

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Oran; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita la prórroga de la designación de la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, que finaliza el 31 de Diciembre de 2.020 o nueva disposición, según lo dispuesto por la Resolución N° SRO-741/19 y Res. N° CD-207/20.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 66/20 aconsejó: 1) Prorrogar la designación a la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con dedicación Simple, hasta el 31-12-21 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 03/20 realizada en forma virtual el 11-12-20)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la **C.U. Reina Ninfa ACOSTA**, D.N.I. N° 35.280.647, para la asignatura COMPUTACION con extensión de funciones a SISTEMAS INFORMATICOS EN LABORATORIO de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Oran, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa